

# El 2017 será «decisivo» para lograr una PAC post 2020 favorable

► Asaja Sevilla valora el dictamen del CESE respecto a la futura reforma agraria

I. L.  
SEVILLA

Desde principios del próximo año, el debate, ya abierto en Europa, sobre la Política Agraria Común (PAC) 2020-2026 llega a Andalucía y al resto de comunidades autónomas. El Ministerio de Agricultura ha anunciado que en el primer trimestre de 2017 empezará a debatir con los representantes del sector agrario en las conferencias sectoriales las propuestas para asegurar la mejor renta agraria a partir del año 2020, con el objetivo de fijar la posición española ante la nueva reforma.

«Empieza un año decisivo para que España consiga los mayores apoyos posibles trabajando estrechamente con la Comisión Europea y con los Estados miembro para alcanzar un estado de opinión favorable y lograr así que la PAC post 2020 sea adecuada a los intereses de los productores españoles», subraya el presidente de Asaja Sevilla y Asaja Andalucía, Ricardo Serra, miembro del Consejo Económico y Social de la Unión Europea (CESE) en representación de los agricultores españoles.

Serra asegura que, por primera vez en esta reforma, «parece haber cierta unanimidad en Europa respecto a que la PAC es una política fundamental que ha contribuido a construir la Unión Europea», y destaca el último dictamen aprobado por el CESE, que apuesta por el mantenimiento y sostenimiento de una PAC «que garantice la disponibilidad de alimentos saludables y seguros, calidad a precios justos, una protección

medioambiental y una economía dinámica en las zonas rurales».

## Prórroga de la PAC actual

El dictamen del CESE analiza algunos de los retos a los que se enfrenta la agricultura a partir de 2020 e incluye una serie de recomendaciones a futuro, entre ellas, la de «acordar a la mayor brevedad posible la prórroga de la actual PAC 2014-2020, como mínimo, en dos años», ya que «es importante no precipitarse hacia una nueva reforma sin una evaluación profunda de la política agraria actual, a fin de identificar hasta qué punto las medidas políticas han satisfecho sus objetivos».

Respecto a la reforma post 2020, el CESE opta por «reforzar el establecimiento de los jóvenes y nuevos agricultores no sólo con herramientas específicas, sino con una verdadera estabilidad en la política». Igualmente, señala que «la aplicación de la PAC tiene que ser más sencilla» y que «habría que desarrollar sistemas de control y sanción más razonables», así como que «garantizar el respeto de los plazos de pago a los agricultores reviste suma importancia».

Completar los ingresos agrícolas mediante pagos directos «es una necesidad», según el CESE, que recoge también que «para avanzar en el ámbito de la competitividad, productividad y sostenibilidad son necesarios nuevos incentivos y centrar los esfuerzos en el fomento de la innovación», apostando por «redoblar el empeño en investigación y desarrollo para acompañar la evolución de la agricultura hacia sistemas más sostenibles». Por último, el órgano consultivo europeo habla de equilibrar la cadena alimentaria, y recomienda que la próxima PAC «debería ampliar la capacidad negociadora de las organizaciones de productores».

**Brexit**  
*El CESE afirma que el Brexit tendrá gran repercusión en el futuro de la PAC*

**Veto ruso**  
*El embargo ruso ha provocado incertidumbres respecto al comercio internacional*